

INFORME DEL COMISARIO

Santa Rosa, abril 14 del 2020

TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A.

De conformidad con la designación de Comisario, luego de haber analizado los informes financieros de la Compañía Transporte de Materiales Pétreos Orovol S.A. de fecha 22 de febrero del 2020 conforme a las obligaciones, cumulo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, el mismo que abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, se ha analizado la gestión administrativa de la compañía en mención el cual establece parámetros de bajo crecimiento económicos, información que refleja un movimiento paulatino dentro de los diferentes balances presentados como lo es El Balance General, el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y El Estado de Flujo del Efectivo.

El Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancia están compuestos por Ingresos Y gastos y la Utilidad que representa el movimiento que ha tenido durante todo este periodo, sin embargo, al no existir ventas directas de gran volumen la situación económica ha afectado a la rentabilidad de la misma.

Por tal razón considero que dichos informes financieros reflejan la realidad que tiene la institución durante todo este periodo, además es el resultado de las operaciones económicas de la institución.



Fulvio Miguel Feijoo Vega
C.I.0704166735
COMISARIO